



BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL “FRAY ALEJANDRO MANERA”

OBJETIVO

Apoyar a la realización de estudios Universitarios a alumnos de escasos recursos económicos y con buen rendimiento académico, que cumplan con los requisitos exigidos por la normativa que rige este beneficio.

DESCRIPCION

Esta beca será orientada a favorecer a jóvenes alumnos Mulcheninos, que por primera vez ingresan a la Universidad, consiste en una asignación mensual en dinero, equivalente a 1,5 UTM., durante los meses de Marzo a Diciembre.

Los alumnos deben encontrarse en una carrera impartida por una Universidad del país, con una duración mínima de 4 años y haber egresado de 4° medio el año anterior (2017), de los Liceos B-69 “Miguel Ángel Cerda Leiva”, Liceo “Nuevo Mundo” y Liceo “ Crisol”, con un promedio de nota 6.0 mínimo.

Cada alumno además, debe tener una conducta personal intachable y una situación socio-económica que justifique la posibilidad al beneficio.

ACTIVIDADES

- 01.-Aplicar instrumentos de postulación
- 02.-Realizar entrevistas y visitas domiciliarias
- 03.-Exigir y verificar documentos de respaldo
- 04.-Celebrar reuniones con la Comisión de la Selección
- 05.-Difundir nómina de alumnos seleccionados
- 06.-Ejecutar procedimiento administrativos
- 07.-Controlar cumplimiento de requisitos
- 08.-Evaluacion

BENEFICIARIOS

Desde la creación de este beneficio a la fecha existen 32 beneficiarios generándose 6 cupos para el año 2018.

REQUISITOS

- Fotocopia de Carnet de Identidad, ambos lados.
- Tener Nota 6.0 como Mínimo
- Certificado de Concentración de notas.
- Certificado de Alumno Regular, emitido por la “Casa de Estudios” respectiva, de nivel Superior en el año en curso, estando debidamente reconocida por Estado y en la modalidad Diurna. (Se excluyen estudiantes de nivel Medio Técnico Profesional.
- Certificado de Registro social de Hogares en calidad de mayor vulnerabilidad y menores ingresos.
- **Tener domicilio en la comuna.**
- Fotocopia de tarjeta cuenta Rut Banco Estado.



PERIODO DE POSTULACIÓN

El proceso de postulación al beneficio se realizará desde **12 de Marzo 2018** hasta las 14:00 horas del día **06 de abril 2018**, debiendo entregar la documentación requerida para este concurso en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La Selección de Beneficiarios de la Beca se encontrará disponible el último día hábil del mes de Abril 2018, realizando el depósito del beneficio durante la 1º Quincena del mes de Mayo 2018.

MULCHÉN, Marzo 2018